

PARTIDO LIBERACIÓN NACIONAL

PROGRAMA DE TRABAJO

**CANDIDATURA A LA ALCALDÍA
DEL CANTÓN DE CAÑAS
PERÍODO 2024-2028**

**ALCALDÍA: LEIDY RODRÍGUEZ PÉREZ
VICEALCALDÍA 1: JUAN GABRIEL PANIAGUA ESPINOZA
VICEALCALDÍA 2: JHONNY ÁLVAREZ GUTIÉRREZ**



Índice

Contenido

Índice.....	2
INTRODUCCIÓN	3
EJES ESTRATÉGICOS DEL PLAN DE TRABAJO PARA LA ALCALDÍA	4
GESTIÓN MUNICIPAL, ACCESO A LA INFORMACIÓN, TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	5
EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN	7
SALUD Y SEGURIDAD CIUDADANA	11
MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE.....	13
ORDENAMIENTO TERRITORIAL.....	14
INFRAESTRUCTURA.....	15
GESTIÓN SOCIAL	18
GESTIÓN ECONÓMICA	21
GESTIÓN DE RIESGO	22
AGRADECIMIENTO Y PRESENTACIÓN DE LA PAPELETA MUNICIPAL.....	24

INTRODUCCIÓN

Mediante las elecciones municipales, los cargos públicos a elegir por el electorado son: regidores (propietarios y suplentes) que integrarán el Concejo Municipal; así como el de su funcionario ejecutivo que ostenta la Alcaldía, junto con sus dos vicealcaldías. Dentro de este mismo proceso electoral, se deberá elegir a los integrantes de los Concejos de Distrito: el síndico y cuatro concejales, propietarios y suplentes.

De conformidad con el artículo 169 de la Constitución Política, la administración de los intereses y servicios de un cantón estará a cargo del Gobierno Municipal, el cual es un cuerpo deliberativo denominado Concejo e integrado por la cantidad de regidores que determina la ley, una alcaldía y dos vicealcaldías; todos estos puestos, como ya se dijo antes, nombrados por elección popular.

Con el fin de que la población pueda decidir la dirección que debe seguir el desarrollo del cantón, presentamos el Programa de Trabajo para la candidatura a la Alcaldía del Cantón de Cañas 2024-2028 con las principales ideas que guiarán los cuatro años de gestión en la Alcaldía Municipal.

Este documento, además de constituir un requisito formal, pretende ser la ruta por donde transite la gestión local de la Alcaldía. El contenido presenta los ejes de trabajo principales, la propuesta u oferta política y una pequeña explicación de cómo se espera desarrollar la propuesta.

Como equipo de trabajo, esperamos que este programa llene las expectativas de la ciudadanía Cañera. Nuestro objetivo es trabajar por un Cañas más próspero y desarrollado, por un Gobierno Municipal más cerca de los habitantes. Nuestro ideal es construir un cantón que ofrezca a sus ciudadanos más oportunidades y un mejor futuro. Esa es la visión del equipo propuesto por el Partido Liberación Nacional.

EJES ESTRATÉGICOS DEL PLAN DE TRABAJO PARA LA ALCALDÍA



Gestión Municipal, Acceso a la información,
Transparencia y Participación Ciudadana



Educación, Cultura, Deporte y Recreación.



Salud y Seguridad Ciudadana



Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible



Ordenamiento Territorial



Infraestructura



Gestión Económica



Gestión Social



Gestión de Riesgo

GESTIÓN MUNICIPAL, ACCESO A LA INFORMACIÓN, TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Un Gobierno Local centrado en su pueblo debe complementar su función con elementos como acceso a la información, transparencia, participación ciudadana e innovación y tecnología. Según el Decreto N° 43525-MP-H-MICITT-MIDEPLAN-MJP-MC, estos son los principios de un Gobierno Abierto mediante el cual los ciudadanos puedan acceder libremente a información de interés referente al ámbito local municipal aprovechando al máximo los beneficios y facilidades que brindan actualmente las Tecnologías de Información.

Además, estamos convencidos de que la Municipalidad debe acercarse a sus habitantes en vez de que los habitantes deban llegar para encontrar respuestas oportunas a sus necesidades. Estas necesidades, aunque muchas veces no puedan ser resueltas desde el ámbito propiamente municipal, pueden ser canalizadas a través de las distintas instituciones presentes en el cantón o la región para generar un mayor bienestar a sus ciudadanos.

Bajo esta premisa, se detallan las propuestas a continuación:

Propuesta	¿Cómo lograrlo?
1. Traslado de servicios administrativos básicos que ofrece la Municipalidad a los distritos de Cañas, mediante calendarización.	Personal municipal de Unidades como Gestión Social, Bienes Inmuebles, Plataforma y Cobros, visitarán los distritos y sus comunidades con el fin de que las personas no deban invertir en trasladarse a la Municipalidad para realizar sus trámites. Esto favorecerá la promoción de beneficios municipales a la comunidad, un acercamiento del Gobierno Local a sus ciudadanos y la consecuente disminución de la morosidad.
2. Apertura de la Oficina de Contraloría de Servicios	Aperturar la Oficina de Contraloría de Servicios para responder oportunamente a las felicitaciones, necesidades y denuncias de los contribuyentes para asegurar eficiencia y mejoramiento continuo en la prestación de los servicios municipales.

Propuesta	¿Cómo lograrlo?
3. Implementación de la figura de auditoría social mediante los Concejos de Distrito	Aplicar este tipo de vigilancia sobre la función municipal y comunal a través de los Concejos de Distrito para dinamizarlos, con el propósito de que hagan recomendaciones o propuestas orientadas a garantizar el uso eficaz de los recursos, así como la provisión de servicios públicos eficientes, en función del bien común.
4. Acceso a la información mediante la modernización de sistemas, procesos, equipos e instalaciones municipales.	<p>Para mejorar la experiencia del contribuyente y las condiciones del funcionario se necesita crear espacios adaptados a los requerimientos de ambos: Sistemas que permitan acceso a la información a través de la página web y redes sociales municipales, así como la App Tenorí en concordancia con una Política de Gobierno Abierto.</p> <p>Crear un mecanismo de presentación de trámites digitales para facilitar la gestión del contribuyente y reducir los tiempos de resolución.</p>
5. Propuesta para sesionar, al menos una vez al año, en cada distrito del cantón.	Tomando en cuenta que esta Administración quiere generar un acercamiento genuino con sus habitantes se propondrá al Concejo Municipal que al menos una vez al año la sesión ordinaria del Órgano Deliberativo sea realizada en los distritos 2º, 3º, 4º y 5º.

EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN

La educación, la cultura, el deporte y la recreación son actividades que han tomado especial importancia en la sociedad por el grado de bienestar que generan no solo a nivel individual sino en el colectivo en general.

La educación es el único medio por el cual se pueden transformar paradigmas y es de los factores más influyentes en el avance y el progreso de las personas, de las familias y la sociedad. Es un puente para enriquecer los valores, el conocimiento, la realización personal y el desarrollo de los talentos. Está muy relacionado con el tema de cultura y deporte, sobre todo desde este último aspecto.

Estamos convencidos de que la inversión en educación, cultura, deporte y recreación es el vehículo para generar familias más unidas, jóvenes comprometidos, adultos activos y una población integralmente saludable.

Para ello, nuestras propuestas en este eje se detallan a continuación:

EDUCACIÓN	
Propuesta	¿Cómo lograrlo?
1. Creación de la Academia de Formación Integral Municipal (AFIM).	<p>La Alcaldía, apoyada en el Área de Gestión Sociocultural y Deportiva, pondrán al servicio de la comunidad la AFIM para la promoción de talleres o cursos en las siguientes áreas:</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Escuela Musical: Talleres de Marimba, Guitarra, entre otros.✓ Escuela Tecnológica: Talleres de Alfabetización Digital para Personas Adultas Mayores y con Capacidades Especiales.✓ Escuela de la Salud: Talleres dirigidos a población específica como: cuidadores de pacientes, manejo de personas encamadas, salud mental, envejecimiento activo, talleres de salud sexual y reproductiva, entre otras.

EDUCACIÓN	
Propuesta	¿Cómo lograrlo?
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Escuela de Artes: Taller de Danza Folclórica, Talleres de Dibujo y Pintura, Taller de Mascaradas, entre otros. ✓ Escuela de Empleabilidad: Tendencias para crear un Currículum Vitae. Consejos para una entrevista de trabajo. Pasos para formalizar una empresa o emprendimiento. Competencias para la empleabilidad, entre otros.
2. Promoción de programas de estimulación y hábitos de lectura en la población infantil y adulta desde la Biblioteca Municipal.	<p>Programar talleres dirigidos a la población en los siguientes temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Talleres de estimulación temprana para menores en etapa de primera infancia. • Talleres de lectura para niños y adultos. • Espacios de tertulia para adultos mayores.
3. Promoción de Ferias en todos los distritos.	<p>Programar en todos los distritos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Ferias vocacionales para ingreso a colegio o universidad con el fin de que los estudiantes activos y no activos conozcan la oferta académica. ✓ Ferias de empleo con empresas de la zona para mantener el arraigo en el cantón. ✓ Ferias institucionales, mediante el CCCI, para que la población pueda hacer sus consultas y realizar algunos trámites desde la comodidad de sus distritos.

EDUCACIÓN	
Propuesta	¿Cómo lograrlo?
4. Promoción y apertura de nuevas carreras en universidades públicas en Cañas, así como especialidades en educación técnica secundaria.	Coordinar con el sector académico local la apertura de carreras o especialidades técnicas relacionadas con ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas.

CULTURA	
Propuesta	¿Cómo lograrlo?
1. Promoción del Rescate de Tradiciones para recuperar actividades celebradas en otros años e incorporarlas en la agenda cultural del cantón.	Promover la celebración de las siguientes actividades dentro de la agenda cultural del cantón: <ul style="list-style-type: none"> • Cabalgata Rescate Camino del Arreo • Desfile Nacional de Boyeros • Proyecto de recuperación de patrimonio cultural y monumentos en Cañas.
2. Inventario de grupos y participaciones artísticas de Cañas.	Generar una base de datos de grupos artísticos de Cañas en todas sus manifestaciones para promover espacios artísticos en distintos puntos del cantón y potenciar nuevos talentos.
3. Reactivación de actividades artísticas en los parques y distritos del cantón.	Incluir dentro del presupuesto y el programa cultural del cantón, presentaciones artísticas sobre música, danza, fotografía, pintura, escultura, literatura entre otros a realizarse en todos los distritos del cantón.
4. Gestión de un convenio con el Ministerio de Educación Pública para la creación del Museo de Cañas.	Promover con la administración del Colegio Técnico Profesional la creación del Museo de Cañas en la antigua casona San Luis, como espacio para la producción de

CULTURA	
Propuesta	¿Cómo lograrlo?
	conocimiento sobre la historia, la cultura y el patrimonio del cantón.
5. Recuperación de las tradiciones culinarias que promuevan el consumo y comercio de comidas y bebidas originarias de Cañas.	<p>Recuperar y promover recetas tradicionales de productos originarios de Cañas como: rosquillas de las romanitas, sabroseras, dulces en hojas de naranja y otras.</p> <p>Organizar un certamen anual de Comidas y Bebidas Típicas como estímulo a la recuperación de las tradiciones culinarias de Cañas.</p>

DEPORTES Y RECREACIÓN	
Propuesta	¿Cómo lograrlo?
1. Apoyo a los diferentes deportistas y atletas en las disciplinas competitivas en las que se represente al cantón.	Coordinar el uso oportuno de los recursos del Comité Cantonal de Deportes y Recreación para apoyar a los atletas y deportistas de disciplinas competitivas que representen al cantón en el ámbito local, regional y nacional.
2. Fomento de la firma de convenios para capacitar a entrenadores y futuros entrenadores.	Promover la firma de convenios intermunicipales entre Comités Cantonales de Deporte y Recreación con el fin de que los entrenadores puedan intercambiar experiencias con entrenadores de otros comités u organizaciones para mejorar el rendimiento de los deportistas y atletas cañeros.

DEPORTES Y RECREACIÓN	
Propuesta	¿Cómo lograrlo?
3. Reactivación de actividades que promuevan el bienestar integral de la población.	En coordinación con el Comité Cantonal de Deportes y Recreación, la Caja Costarricense de Seguro Social, la Academia y las fuerzas vivas del cantón, se promoverán actividades que fomenten la salud física y mental de los habitantes del cantón.
4. Implementación de city tours que incluyan dentro del recorrido el centro de Cañas y poblados aledaños para incentivar espacios de recreación.	Promover city tours como servicios turísticos para los habitantes de Cañas y visitantes de otros cantones con el fin de conectar puntos importantes de la ciudad y poblados, comercio y centros de turismo aledaños.
5. Declaración de un día de desconexión tecnológica llamado "Domingo Desconectado" como actividad propia del cantón.	Proponer como actividad propia del cantón un día de desconexión tecnológica, con el fin de que la población guarde sus dispositivos móviles, se recree en contacto con la naturaleza y permita el esparcimiento sano entre familias y grupos etarios.

SALUD Y SEGURIDAD CIUDADANA

La seguridad ciudadana incorpora no solo el elemento de vigilancia y disminución de delitos y violencia, sino que integra medidas de garantía de acceso a la salud, a la educación, a la promoción de la paz social, a la convivencia ciudadana, a la seguridad pública y vial dentro de la jurisdicción del cantón.

Elementos como la salud y la seguridad ciudadana son indispensables para reducir y mitigar la pobreza, prevenir la exclusión social y promover la inclusión social.

Para ello, nuestras propuestas en este eje se detallan a continuación:

SALUD	
Propuesta	¿Cómo lograrlo?
1. Gestión para la adquisición de terreno para la construcción y equipamiento de EBAIS y puestos de visita periódica en los distritos de Cañas.	Promover la construcción del EBAIS Chorotega y EBAIS Las Cañas en el distrito primero, así como el Puesto de Visita Periódica de Porozal.
2. Transformación del CAIS en el Hospital de la Altura, para mejorar la prestación de servicios de los habitantes de Cañas y los cantones de la Altura.	Gestionar la apertura de más especialidades para el CAIS de Cañas con el fin de transformar este centro médico en un Hospital nivel 2 que garantice el acceso a servicios médicos de alta calidad y con tecnología de punta.
3. Creación de una cultura de estilo de vida saludable con el fin de formar ciudadanos comprometidos en mantener un equilibrio entre la salud y la mente y promover una adultez y envejecimiento activo.	Articular con las instituciones del CCCI y las organizaciones comunales, la realización de Ferias de la Salud en todos los distritos para promover bienestar físico, psíquico y social en la población del cantón.

SEGURIDAD CIUDADANA	
Propuesta	¿Cómo lograrlo?
1. Instalación de Cámaras de Vigilancia en el casco central y puntos estratégicos del cantón.	Usar la tecnología como aliada para aumentar la seguridad del cantón, instalando cámaras de videovigilancia en puntos identificados por la Fuerza Pública como de alta incidencia criminal y otros puntos estratégicos del cantón.
2. Apoyo a la operatividad de la Delegación Cantonal de Cañas y la Delegación Distrital de Bebedero.	Reservar presupuesto municipal para apoyar a la Fuerza Pública en su labor diaria de seguridad ciudadana y mantenimiento del orden público.

SEGURIDAD CIUDADANA

Propuesta	¿Cómo lograrlo?
3. Construcción de una Delegación Cantonal moderna para la atención de la seguridad del cantón.	Gestionar ante el Ministerio de Seguridad Pública la dotación de una Delegación moderna que cumpla con los requerimientos funcionales, organizativos y sanitarios requeridos para el fiel cumplimiento de sus funciones, mejorar la atención al ciudadano y aumentar el sentimiento de seguridad en el cantón.

SEGURIDAD VIAL

Propuesta	¿Cómo lograrlo?
1. Transformación de las aceras del casco central en infraestructura vial accesible, de modo se cumplan los requerimientos de la Ley 7600.	<p>Asegurar que los proyectos relacionados con la construcción de aceras públicas contemplen la instalación de losetas de guía y prevención, para personas con visión reducida.</p> <p>Mejorar y aumentar la cantidad de rampas existentes en los barrios aledaños al centro de Cañas, procurando a su vez que los nuevos proyectos de obra vial contemplen el eje de accesibilidad.</p>
2. Promoción de la Educación Vial para garantizar el desarrollo integral de los actores de la vía, tanto a nivel normativo como de valores y conductas seguras en la vía pública.	Promover cursos de seguridad vial para en todos los distritos con el fin de fomentar un uso responsable de las vías públicas y disminuir el riesgo de lesiones y muertes causadas por los accidentes de tránsito.

MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Garantizar el equilibrio entre el crecimiento económico, el cuidado del medio ambiente y el bienestar social para las actuales y futuras generaciones es uno de los pilares

fundamentales para esta administración. Sin embargo, este reto no puede lograrse sin mantener un equilibrio adecuado entre el tema ecológico, social y económico.

Estos temas están fuertemente vinculados al mejoramiento de las condiciones promovidas desde el Gobierno Local a la empresa privada, los emprendimientos, la organización comunal y los contribuyentes para incentivar las buenas prácticas ambientales y promocionar a Cañas como un cantón ecológico.

Para ello, nuestras propuestas en este eje se detallan a continuación:

Propuesta	¿Cómo lograrlo?
1. Creación de Centros de Compostaje para el aprovechamiento de los residuos orgánicos y la promoción de economía circular.	Promover centros de compostaje en los distritos para asegurar la correcta disposición de los residuos orgánicos, y que a su vez permita la producción de abono orgánico como negocio.
2. Incentivos a los contribuyentes y familias que incorporen a los Programas Ambientales de la Municipalidad y Bandera Azul Ecológica.	Promover beneficios tributarios a los comercios y ciudadanos que sean galardonados como Hogares Sostenibles por el Programa Bandera Azul Ecológica.
3. Cumplimiento de medidas de acción del Plan de Adaptación al Cambio Climático para minimizar los impactos de este fenómeno sobre el territorio cantonal y nacional.	Asegurar el cumplimiento de las medidas de adaptación con el fin de hacer frente a los inevitables efectos del Cambio Climático, a través de ejes estratégicos como la gestión del riesgo, infraestructura y servicios públicos resilientes y el acceso a la información y la tecnología para la educación ambiental, así como acciones mediante programas de reforestación y limpieza de cuencas.

ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El eje de ordenamiento territorial procura un buen uso y aprovechamiento de los recursos del territorio con el fin de mejorar la calidad de vida de la población, integrar a la comunidad en la redefinición del territorio y la reducción de impactos negativos que afecten el medio ambiente y el territorio.

A su vez permite el impulso de inversiones en planificación para que el uso del territorio sea equilibrado, integrado, sustentable y socialmente justo para que cumpla dos funciones: satisfacer las necesidades de las personas y salvaguardar los recursos para el futuro.

Para ello, nuestras propuestas en este eje se detallan a continuación:

Propuesta	¿Cómo lograrlo?
1. Implementación del Plan Regulador de Cañas.	Puesta en marcha del Plan Regulador asegurando el desarrollo urbano, la diversificación de actividades comerciales, el cambio de los usos de suelo de agrario a residencial manteniendo la protección de los recursos naturales
2. Fomento la competitividad territorial, desde la perspectiva socioeconómica, fortaleciendo las capacidades locales y la promoción de la tecnología para una gestión territorial ágil y moderna.	Estimulación del desarrollo del territorio integrando la estrategia económica, dinamización en el uso del suelo así como aplicación de nuevas tecnologías, todas ellas vinculadas al desarrollo socioeconómico del cantón.

INFRAESTRUCTURA

Dentro de las prioridades de nuestro equipo de trabajo, un aspecto primordial es el impulso de la infraestructura en las cuatro áreas en las que nuestro cantón requiere una intervención urgente.

La recuperación de espacios públicos para el esparcimiento y la sana recreación de los habitantes del cantón, la ampliación de las instalaciones deportivas disponibles para que las generaciones actuales y futuras puedan incursionar en nuevas disciplinas competitivas a la vez que se pueda construir una cultura de deporte social comunitario facilitando las condiciones para que nuestros habitantes adopten un estilo de vida saludable a partir de la práctica de un deporte, son metas que nuestro equipo de trabajo visualiza para mejorar la calidad de vida de los habitantes cañeros.

Asimismo, es prioritario continuar con las gestiones para resolver la problemática de aguas pluviales y residuales presente en el casco central de Cañas y alrededores, así

como la recuperación y habilitación de caminos públicos que servirían como ruta alterna para las comunidades y el impulso económico que esto significa para las familias que habitan cerca de estas vías. Estos trabajos permitirían la ampliación de la Red Vial Cantonal de Cañas en concordancia con el Plan de Desarrollo y Conservación existente así como la recuperación de caminos para brindar más oportunidades, principalmente, en la zona rural de nuestro territorio.

Para ello, nuestras propuestas en este eje se detallan a continuación:

INFRAESTRUCTURA URBANO-COMUNAL	
Propuesta	¿Cómo lograrlo?
1. Fomento de nuevas tendencias basadas en construcción sostenible, accesible y resiliente.	Impulsar desde el Departamento de Control Urbano y la Dirección de Infraestructura Vial, la aplicación de los principios de construcciones sustentables con el fin de aumentar el bienestar de los habitantes sin comprometer el medio ambiente.
2. Mejora de espacios públicos para el desarrollo de actividades deportivas, recreativas, artístico-culturales y de esparcimiento para los habitantes del cantón.	Coordinar con las Asociaciones de Desarrollo el mejoramiento de los parques en los distritos de Cañas instalando mobiliario urbano para el uso y disfrute de la comunidad: parques infantiles, gimnasios de calistenia, bancas, parqueos de bicicletas, entre otros.
3. Reactivación del sector sureste del casco central mediante la construcción de infraestructura que promueva desarrollo económico ligado a la identidad cultural del cantón.	Gestionar un préstamo verde, con instituciones como el IFAM, para la Construcción de una Plaza Cultural con enfoque comercial, en el antiguo mercado desde el enfoque construcciones sostenibles. Usar principios de desarrollo sostenible, eficiencia energética, uso sostenible de energías renovables, movilidad activa, protección del medio ambiente y reducción

INFRAESTRUCTURA URBANO-COMUNAL	
Propuesta	¿Cómo lograrlo?
	del impacto ambiental en la construcción de esta Plaza Cultural.

INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	
Propuesta	¿Cómo lograrlo?
1. Inversión en mejoras y nuevos espacios deportivos del cantón.	<p>Intervenir infraestructura deportiva en el Polideportivo, el Estadio Municipal y la Plaza Colón, bajo estándares internacionales que permitan la realización de encuentros deportivos de carácter competitivo a nivel cantonal, regional y nacional</p> <p>A través del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Cañas, promover la mejora de espacios deportivos de los distritos.</p>

INFRAESTRUCTURA PLUVIAL	
Propuesta	¿Cómo lograrlo?
1. Solventar los problemas de inundación por alcantarillado en el centro de Cañas y barrios aledaños conectados a la red existente.	Gestionar proyectos con fondos no reembolsables para la construcción del Alcantarillado Pluvial de Cañas Centro.
2. Construcción de infraestructura para la canalización de las aguas provenientes del drenaje pluvial.	Promover alianzas estratégicas interinstitucionales e internacionales para la canalización de las aguas pluviales de los Barrios Las Palmas y Urbanización Chorotega que descargan a la Quebrada El Castillo.

INFRAESTRUCTURA VIAL	
Propuesta	¿Cómo lograrlo?
1. Recuperación y preservación del buen estado de las vías en forma continua y sostenida, de forma tal, que se garantice un óptimo servicio al usuario.	Abrir anualmente al menos 10km de camino perdido y que estén inscritos dentro del Inventario de la Red Vial Cantonal para brindar a las comunidades accesos adecuados, el desplazamiento seguro de las personas y vehículos, así como la reactivación de la economía local.

GESTIÓN SOCIAL

Ante la situación social que atraviesa nuestro país, la gestión social tiene especial relevancia en la construcción de un mejor cantón para la población cañera. El objetivo de esta Administración es intervenir las distintas situaciones de riesgo, vulnerabilidad, fenómenos estructurales y necesidad social desde la perspectiva del respeto a los derechos humanos, a la igualdad de género enfocados en la construcción de un cantón socialmente sustentable y sostenible.

Por ello, es necesario realizar estas intervenciones sociales con el fin de satisfacer las necesidades de la comunidad local, asegurando su participación, y brindando oportunidades tendientes al desarrollo en todas las áreas de la población y la generación de condiciones de vida digna para los habitantes.

Para ello, nuestras propuestas en este eje se detallan a continuación:

PERSONAS CON DISCAPACIDAD	
Propuesta	¿Cómo lograrlo?
1. Coordinar la realización del censo de población con discapacidad.	Construir una base de datos de personas con discapacidad para la identificación y eliminación de barreras con las que se enfrenta esta población.
2. Asignación de recurso presupuestario para el apoyo de atletas o deportistas paralímpicos.	Incentivar a la población con discapacidad a la participación en actividades competitivas a nivel regional y nacional.

JUVENTUD	
Propuesta	¿Cómo lograrlo?
1. Construcción de la Política Cantonal de la Persona Joven.	Asignar presupuesto para la construcción de la Política Cantonal de la Persona Joven con el fin de diagnosticar y responder a las necesidades de la población de 12 a 35 años.
2. Designación de la Casa la Juventud como espacio para el desarrollo y reunión de grupos juveniles.	Habilitar una oficina llamada Casa Cantonal de la Juventud Cañera para el fomento de encuentros culturales, sociales y participativos a los que pueden asistir los jóvenes de 12-35 años, de modo que se fortalezca el desarrollo de potencialidades y capacidades políticas, artísticas, culturales, recreativas y deportivas de este segmento de la población.

PERSONA ADULTA MAYOR	
Propuesta	¿Cómo lograrlo?
1. Programas de promoción integral para el adulto mayor con instituciones y fuerzas vivas del cantón.	Asignar presupuesto para la ejecución de actividades que respondan a las necesidades de la población mayor de 65 años, como las tardes doradas.
2. Identificación de casos de alta vulnerabilidad para ser atendidos en coordinación con las instituciones competentes.	Gestionar un espacio de denuncias para la atención de situaciones sociales que afectan a la población adulta mayor.

HABITANTE DE CALLE	
Propuesta	¿Cómo lograrlo?
1. Coordinación de programas para la atención de personas habitantes de calle y en condición de indigencia.	Articular con las instituciones locales, ONGs, organizaciones comunales y eclesiásticas la atención integral 1 vez por trimestre a las personas en condición de calle.
2. Promoción del respeto a los derechos humanos, una cultura de paz y sana convivencia en el cantón.	Generar campañas de comunicación para fomentar la sana convivencia de las personas habitantes de calle y la población cañera, con el fin de asegurar el respeto a los derechos humanos.
3. Gestión de trabajo comunal dirigido a la atención de personas habitantes de calle y en condición de indigencia.	Coordinar con Instituciones Académicas y Colegios Profesionales relacionados con carreras en Ciencias Sociales, campañas de atención de habitantes calle para dar asistencia y acompañamiento a esta población.

VIVIENDA	
Propuesta	¿Cómo lograrlo?
1. Incentivar a los Desarrolladores Urbanísticos para la atención del déficit habitacional existente en el cantón.	Ejercer desde el Gobierno Local un rol de intermediario para referir a Desarrolladores Urbanísticos casos clasificados como prioritarios para la atención de falta de vivienda para familias en alta vulnerabilidad dentro del cantón.
2. Promoción de nuevos sectores declarados por el Plan Regulador como tierras urbanizables, para el crecimiento urbano residencial dentro del cantón.	Convocar a desarrolladores urbanísticos para exponer las oportunidades del cantón con el fin de promover proyectos de vivienda digna para la clase media y baja.

GESTIÓN ECONÓMICA

El bienestar de la población está directamente vinculado al rol de la Municipalidad como agente de desarrollo económico. Nuestro equipo está convencido de que el Gobierno Municipal debe facilitar y promover el desarrollo local fortaleciendo la economía local procurando la competitividad y la creación de riqueza para los habitantes del cantón.

Por otra parte, hay una urgente necesidad de promocionar la inversión en nuestro cantón, el empleo formal y digno, los emprendimientos económicos y el fomento de Mipymes en nuestro territorio. Estas acciones contribuyen indudablemente en la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

Para ello, nuestras propuestas en este eje se detallan a continuación:

Propuesta	¿Cómo lograrlo?
1. Crear el Equipo de Apoyo Técnico Comunal para la asesoría y seguimiento de proyectos a nivel comunal.	Nombrar un equipo de funcionarios municipales que brinde apoyo técnico-profesional a todas las organizaciones sociales y comunales que deseen elaborar proyectos para llevar desarrollo a su localidad, tanto en edificaciones (salones comunales, iglesias, centros educativos, Red de Cuido, entre otros) como infraestructura vial (aceras, alcantarillas, cunetas, asfaltado propiciando empleo temporal para vecinos de la misma comunidad.
2. Propiciar las gestiones para que los emprendimientos y patentados cuenten con sello PYME certificado por el MEIC.	Articular entre el Área de Desarrollo Económico Local y la Unidad de Patentes la promoción de patentados con sello PYME en el cantón.
3. Reforzar el Programa Emprende Tu Negocio para negocios formalizados y autosuficientes.	Fortalecer el Programa Emprende Tu Negocio a través de alianzas institucionales para obtener fondos no reembolsables para emprendedores formalizados y asociaciones del cantón.

Propuesta	¿Cómo lograrlo?
4. Plan de Alquiler del Mercado Municipal	Gestionar la posibilidad de promocionar beneficios a comercios con sello pyme; por ejemplo, el cobro alquiler escalonado de locales del Mercado Municipal.

GESTIÓN DE RIESGO

A lo largo de la historia del cantón, varios fenómenos han impactado a la población quedando en evidencia que la gestión de riesgo ante desastres es un pilar fundamental en la administración del territorio.

Para reducir los niveles de riesgo existentes y generar una cultura de resiliencia y adaptación al cambio climático en Cañas, el Gobierno Municipal debe realizar acciones tendientes a proteger las comunidades que se ven recurrentemente afectadas por distintos eventos.

Para ello, nuestras propuestas en este eje se detallan a continuación:

Propuesta	¿Cómo lograrlo?
1. Realización de estudios con enfoque de cuenca para la protección de las comunidades y la infraestructura de riego.	Coordinar con universidades y colegios profesionales para exponer la necesidad de estudios de cuenca, en coordinación con SENARA para la protección de las comunidades y la infraestructura de riego.
2. Conformación de estructuras comunales para la atención de emergencias en sitios de alta vulnerabilidad, generando resiliencia con enfoque de adaptación al cambio climático.	Identificar los sitios con mayor vulnerabilidad a desastres dentro del cantón para organizarlos, de modo que puedan responder oportunamente a la atención de emergencias.
3. Formalización de la Oficina Municipal de Gestión de Riesgo.	Dotar la oficina de equipo tecnológico que permita mejorar la prevención de desastres en comunidades de alta vulnerabilidad, mediante la aplicación de

Propuesta	¿Cómo lograrlo?
	herramientas modernas y la capacitación constante del equipo que la conforme.
4. Integración del concepto de ciudades inteligentes para sistemas de monitoreo y vigilancia en zonas de alta vulnerabilidad como medida de adaptación al cambio climático.	Instalación de sistemas de alerta temprana inteligentes que incluyan sensores de nivel y cámaras de vigilancia y sistemas de vigilancia en zonas consideradas de alto riesgo.

AGRADECIMIENTO Y PRESENTACIÓN DE LA PAPELETA MUNICIPAL

Agradecemos a Dios y a las personas que se han sumado a este equipo de trabajo convencidos de que juntos podemos hacer un cambio positivo en el cantón de Cañas para las actuales y futuras generaciones.

Al equipo de Alcaldía:

Leidy Rodríguez Pérez
Juan Gabriel Paniagua Espinoza
Johnny Álvarez Gutiérrez

Al equipo del Concejo:

Regidores:

Isaías Chavarría Álvarez	Pedro Chaverri Núñez
Macario Montes Carrillo	Laura Oreamuno Herra
Lidya Madrigal Ulate	Marleny Granados Angulo
Maureen Jaén Recio	Allan Barrantes Lobo
Jeffrey Barrios Ríos	Jimmy Briceño Zamora

Síndicos:

Karla Jiménez Porras	Gabriela Paniagua Villareal
Greivin Ugalde Campos	Diana Navarrete López
Rolando Ramos Murillo	Marciano Rodríguez Calvo
Smerian Chaves Vásquez	Jaziel Ruíz Gutiérrez
Alberto Solís Oviedo	Yindri Umaña Gutiérrez

Al equipo de Concejos de Distritos:

José Manuel Alvarado Marín

Helin Moreira Briceño

Israel Espinoza López

Vidalía Arias Medina

Jean Carlo Zamora Venegas

Natalia Maietta Alvarado

Brandon Andres Bravo Munguía

Adriana María Madrigal Cárdenas

Katherine Alvarado Ramos

Alexander Herra Paniagua

Yojhania Chaves Cisneros

Freddy Gerardo Chacón Campos

Katty Murillo Chaves

Andy Manuel Alvarado Alvarado

Sandra Chavarría Chévez

Mario Alberto Sibaja Chaves

Jessica Segura Villareal

Geiner Ramírez López

Marisol López Centeno

Y a las demás personas que han apoyado este proceso.

